



Una "Feria Dormida" por la Covid-19

Un concurso de balcones, el documental "la feria dormida, un viaje entre recuerdos" y una misa en honor al Patrón, San Cleofás, han sido algunas de las actividades de este año tan especial.



Alcalde y concejal de Festejos presentando el cartel de la "Feria Dormida" junto al diseñador Javier Carmona

5 INFRAESTRUCTURAS

Plan ITÍNERE

670.000€ para mejorar dos caminos rurales

6 INFRAESTRUCTURAS

Recursos Hídricos

Aprobado el Plan Estratégico de Sostenibilidad de los Recursos Hídricos del municipio para el horizonte 2021-2027

7 INFRAESTRUCTURAS

80 Viviendas

En marcha las obras de rehabilitación y mejora del barrio que cuentan con una inversión de 294.668,15 €

9 ACTUALIDAD

Radiografía a los ficus centenarios de la Plaza Mayor

Se ha analizado el estado de los troncos de los árboles con impulsos electromagnéticos



2-4

11 VERAMAYOR

La tarjeta que permitirá a los jubilados viajar de forma totalmente gratuita por el municipio y hasta el Hospital



16 VERATENSES

Francisco Alonso Martínez

Presidente de ASPRODALBA

"Con el nacimiento de mi hijo comienza una carrera de lucha, entrega e implicación por mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual"





Este año la Feria en honor a San Cleofás ha estado “dormida” por culpa de la pandemia sanitaria

• Un concurso de balcones, el documental “la feria dormida, un viaje entre recuerdos” y una misa en honor al Patrón, San Cleofás, han sido algunas de las actividades de este año tan especial.

Las fiestas de Vera, en honor a San Cleofás, se han visto alteradas por las restricciones ocasionadas con motivo de la pandemia sanitaria de la Covid-19, que se ha llevado por delante muchas de las actividades que normalmente se programaban para las mismas, pero no ha podido con la devoción de los veratense hacia su patrón, como se mostró en la Santa Misa en su honor, que se celebró el 25 de septiembre en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, con todas las medidas de seguridad que la normativa establece.

A pesar de la cancelación de los festejos y limitar la programación de actividades, el Ayuntamiento desarrolló un cartel conmemorativo de este año tan especial, obra del diseñador veratense Javier Carmona, y un libro de feria solidario, con los tradicionales poemas y artículos así como los momentos más destacados de la feria de 2019. Aprovechando la vistosidad del cartel y su gran colorido, se hicieron unas láminas para que los niños pudieran descargárselas de la web municipal y colorearlas, como actividad que les hiciera reflexionar sobre la cancelación de las fiestas. Los colegios del municipio utilizaron esta iniciativa para desarrollar una actividad de dibujo con los escolares.



Dibujo de un escolar

Del reducido programa de actos que el Ayuntamiento ha organizado, ha destacado el concurso de engalanamiento de balcones y fachadas y la solemne Eucaristía en honor a San Cleofás, a la que sucedió el lanzamiento de cohetes y repique general de campanas coincidiendo con la hora en la que el Patrón de Vera debería salir en procesión por la ciudad.



Miembros de la Corporación y el pregonero de la feria 2019 junto a la imagen de San Cleofás el día de la solemne eucaristía en su honor

José Carmelo Jorge Blanco, Alcalde de Vera:

“Aunque este año no hayamos podido disfrutar de nuestras fiestas, la Feria está en el interior de cada uno de nosotros, en nuestras ganas, en nuestros sueños y recuerdos. Este año la Feria ha descansado para volver el próximo año con más ganas que nunca y celebrar el regreso a nuestras costumbres y a la normalidad”

Javier Carmona, diseñador del cartel:

“La Feria Dormida es un concepto que pretende aportar un sentido más estético y amigable a la situación actual, donde se quiere transmitir un mensaje menos dramático e introducir optimismo y esperanza para el próximo año”.

“Y al final del verano, mis sueños revolotean sobre un bosque de palmeras, que envueltos en la cálida brisa de Vera, tienen la esperanza de que su aleteo pueda cambiar el mundo”

Libro solidario:

El Ayuntamiento va a destinar la recaudación del libro de la Feria, que se puso a la venta por 3 euros, a causas solidarias y la lucha contra el coronavirus. Además, el Ayuntamiento colgó en la web municipal el libro en formato digital para que todos los vecinos se lo pudieran descargar sin necesidad de pagar por él.

Documental histórico de la Feria de Vera

Otra de las actividades digitales puestas en marcha por la concejalía de Fiestas solidarias y la lucha contra el coronavirus. Además, el Ayuntamiento colgó en su histórico de las ferias del municipio, que a través de la recopilación de imágenes de ferias anteriores y una locución en primera persona, acompaña al espectador en un viaje en el tiempo a los días de júbilo y alegría de las fiestas del municipio.



Libro de la feria

ESPECIAL “FERIA DORMIDA”

Ganadores del concurso de decoración de balcones y fachadas

• **Isabel María Benítez Casas, resultó la ganadora de los 200€ del primer premio y Ana Pilar Rodríguez ganó los 100€ del segundo premio.**

El concurso de decoración de balcones y fachadas puesto en marcha por la concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Vera para realzar el encanto de las calles de la localidad y crear un ambiente festivo en estas fechas tan señaladas también tuvo sus ganadores.

El jurado, tuvo en cuenta la utilización de plantas, la originalidad y creatividad de la composición, la calidad ornamental, la armonía y diseño del conjunto, así como la laboriosidad de la decoración.

Se han repartido 300 € en premios.

Isabel María Benítez Casas, resultó la ganadora de los 200€ del primer premio con una composición muy original en la fachada de un local en la Calle Mayor, donde no han faltado los mantones de manila, carteles de corridas de toros, capotes, banderillas, un maniquí con traje de gitana, las tradicionales cintas, y un bodegón con manzanilla, botijo y tocino, entre otros complementos alusivos a las tradicionales fiestas de Vera.



Escaparate ganador del primer premio



Concejal y miembro del jurado junto al escaparate ganador



Balcones participantes en el concurso

El segundo premio, dotado con 100€, fue a parar a Ana Pilar Rodríguez Martínez, con la decoración de la fachada de su casa en la urbanización “Las Adelfas”. En este caso, la decoración recordaba a una típica caseta de feria, con las ventanas y puertas decoradas con cortinas de lunares, farolillos, abanicos de papel, banderas de España y Andalucía, y una serie de adornos festivos entre los que destacaban carteles y banderillas taurinas, e imágenes del Patrón de Vera, San Cleofás y el escudo de la ciudad de Vera enmarcados en originales adornos en papel.



Fachada ganadora del segundo premio del concurso

Albúm fotográfico para las Reinas y Damas de 2019

El Alcalde, José Carmelo Jorge Blanco y la concejal de Festejos, Amparo García, hicieron entrega de un álbum fotográfico personalizado a las reinas y damas de la Feria 2019 para conmemorar el año de reinado y por ser abanderadas de la belleza veratense durante este período.



670.000€ para mejorar dos caminos rurales dentro del plan ITÍNERE de la Junta

• Las actuaciones irán destinadas a modernizar y mejorar las infraestructuras de acceso a las explotaciones agrarias en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía y se llevarán a cabo en el “Camino de Pescadores” y en el “Camino de Palomares”.

El ayuntamiento de Vera ha recibido una ayuda de la Junta de Andalucía que supera los 670.000€ para el arreglo de 2 caminos rurales con el objetivo de mejorar las infraestructuras y los accesos a las explotaciones agrarias de la zona.

Dicha ayuda se enmarca dentro del plan Itínere puesto en marcha por la administración autonómica y según el Primer Teniente de Alcalde y concejal de Infraestructuras, Alfonso García, “servirá para incrementar el potencial productivo y la competitividad de nuestras explotaciones agrarias cuyo desarrollo va en aumento en los últimos años, con un sector empresarial fuerte, especializado en determinadas hortalizas de temporada, como lechuga, brócoli y calabacín, y también en la producción y distribución de cítricos”.

En este sentido, el edil veratense ha detallado que “los dos tramos que se beneficiarán de estas mejoras son el Camino Rural VE-031, más conocido como Camino de Pescadores con una longitud de 2.480 metros y el Camino Rural VE-011 conocido como Camino de Palomares con una longitud de la



Estado actual del “Camino de Pescadores”



Estado actual del “Camino de Palomares”

actuación de 3.029 metros”.

En ambos casos, el estado actual del trazado sufre la problemática de los daños causados por las inclemencias climatológicas, cuya erosión es continua. Por este motivo, la mayoría de las actuaciones están encaminadas a minimizar la vulnerabilidad del camino rural frente a los efectos climatológicos adversos y mejorar su comportamiento frente a los mismos, mejorando así el acceso a las superficies agrarias.

Las obras, permitirán el acceso seguro a vehículos y maquinaria para la realización de labores propias de las explotaciones agrícolas, garantizando la transitabilidad y funcionalidad del camino a lo largo de todo su trazado. Para ello, se ejecutará una nueva sección de firme a lo largo de toda la longitud de los caminos y se llevarán a cabo una serie de actuaciones entre las que destacan el esbroce de los márgenes, el repavimentado y planeo de los caminos, la construcción y perfilado de cunetas, obras de drenaje, refuerzo de la capa base existente mediante zahorra y la jecución de una capa de rodadura con el asfaltado de la misma.

Finalizadas las obras de pavimentación y mejora de la Calle Ingeniero José Moreno Jorge

• La remodelación ha contemplado la ampliación de las aceras y la mejora del pavimento de la calzada.

El Ayuntamiento de Vera ha llevado a cabo las obras de pavimentación y la mejora de la calle Ingeniero José Moreno Jorge. Se trata de la remodelación de una calle incluida dentro del núcleo urbano de Vera, en una de las zonas más consolidadas del municipio, que por sus dimensiones y características requieren una actuación más específica que además de proporcionar funcionalidad a este espacio urbano, contribuya al embellecimiento del lugar.

Este vial se encontraba en mal estado por el paso del tiempo y la huella de las inclemencias climatológicas, siendo objeto de continuas reparaciones en el trazado a lo largo de los años.

Según ha matizado el responsable del área de Infraestructuras, Alfonso García, “la pavimentación se encontraba en un mal estado de conservación, con hundimientos, baches y grietas, no siendo suficiente un trabajo de mantenimiento del mismo, sino que es necesario la ejecución de un nuevo pavimento y mejora”.

Parte de este vial presenta un estado de deterioro en calzada y aceras, además de incumplir la normativa de accesibilidad, y en otra parte de

la calle las aceras son inexistentes, no existiendo itinerario peatonal seguro.

El Proyecto para la Remodelación de la Calle Ingeniero José Moreno Jorge, mejorará el tránsito peatonal a lo largo del tramo que se pretende remodelar, dado que las aceras tienen una anchura insuficiente para el paso de peatones por ella o son inexistentes, aspecto que obliga al peatón a tener que caminar por zona de tráfico rodado.

El proyecto contempla un nuevo pavimento asfáltico en la calzada de la parte de la calle que se encuentra más deteriorado, la construcción de nuevas aceras y la ampliación de las aceras existentes hasta una anchura mínima de 1,80 m, así como rampas y vados necesarios para evitar las barreras a las personas con minusvalía en los pasos de peatones.

Las obras van encaminadas a la mejora de la morfología de la calle, para adecuarla a las nuevas normas de accesibilidad en el urbanismo y el transporte, para integrarlas en el plan de mejora de la peatonalización del municipio y para mejorar las pendientes de evacuación de las aguas de lluvia e integración con el entorno existente.



Alfonso García, concejal de Infraestructuras supervisando los trabajos

INFRAESTRUCTURAS

Aprobado el Plan Estratégico de Sostenibilidad de los Recursos Hídricos del municipio 2021-2027

• El Plan contempla la construcción de una nueva planta potabilizadora (ETAP), y una nueva planta desaladora del mar (EDAM).



Imagen aérea de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Vera

El pleno del Ayuntamiento de Vera ha aprobado el Plan Estratégico de Sostenibilidad de los Recursos Hídricos del municipio de Vera, que según el Primer teniente de Alcalde del consistorio veratense, Alfonso García, “será la llave maestra para el presente y el futuro de nuestro municipio ya que Vera lleva muchos años paralizada en su estrategia de crecimiento al no contar con una dotación de agua suficiente para el desarrollo de todos los sectores económicos, que llevan intentando lanzar nuevos proyectos de inversión en nuestro municipio con el obstáculo de la insuficiencia de recursos hídricos”.

En este sentido, el contar con unos recursos hídricos adecuados, para facilitar un crecimiento urbanístico y un desarrollo agrícola sostenible en el municipio de Vera, se ha convertido en uno de los grandes objetivos, por no decir el principal, de la gestión municipal de los últimos veinte años.

El municipio de Vera, enclavado en la zona costera de la Comarca del Levante Almeriense, por tanto en la llamada “España Seca”, a partir de los años ochenta del pasado siglo XX, ha venido observando un notable crecimiento poblacional, al hilo de un importante impulso económico, al amparo del desarrollo turístico de carácter residencial y también en los últimos años, por un evidente desarrollo agrícola, con un sector empresarial fuerte especializado en determinadas hortalizas de temporada.

Esta situación ha propiciado que en la actualidad, y desde muchísimos años atrás, el municipio se encuentre en una situación que puede denominarse de “déficit hídrico”, que de manera urgente (al estar paralizado cualquier crecimiento urbanístico, por mínimo que sea, hasta que no se acredite a la Junta de Andalucía que se cuenta

con dotación suficiente garantizada de agua), resulta imprescindible corregir, objetivo que es posible alcanzar a través de la planificación hidrológica, y a lo que responde por tanto, el Plan Estratégico de Sostenibilidad de los Recursos Hídricos del municipio de Vera, el cual se ha diseñado para el horizonte 2021-2027, y que contempla, en general los siguientes objetivos:

- Asegurar a largo plazo la cantidad y calidad del suministro de agua a la ciudadanía.
- Promover la reducción y el control del consumo de agua por los distintos usuarios.
- Incrementar el ahorro y la eficiencia en el uso del agua con la aplicación de las mejores tecnologías disponibles.
- Fomentar y regular la utilización de los recursos hídricos alternativos para aquellos usos que no requieran agua potable.
- Identificar las medidas para una gestión eficaz de los recursos hídricos que deben incluirse en los instrumentos de planeamiento urbanístico.
- Desarrollar acciones encaminadas al ahorro de agua en el riego de parques y jardines públicos y privados, asegurando que todas las zonas verdes públicas dispongan de Ayuntamiento de Vera sistemas eficientes de riego y de vegetación con reducidas necesidades de agua.
- Fomentar la concienciación y sensibilización ciudadana sobre el racional del agua, realizando programas de educación ambiental con acciones dirigidas a estimular el ahorro de agua.
- La elaboración por parte del Ayuntamiento, de una Ordenanza de uso y gestión sostenible del agua.

Como medidas concretas a ejecutar, el Plan Estratégico prevé:

1.- Construir una **nueva planta potabilizadora (ETAP)**, que trate las aguas provenientes de los trasvases, y que permita tener un gran centro de potabilización de aguas superficiales. Dicha planta, tendrá una capacidad de potabilización de 1,77 Hm3 anuales.

2.- La construcción de una **nueva planta desaladora del mar (EDAM)**, en colaboración con los regantes y los propietarios del Plan Especial de la Costa de Vera, que permita el desarrollo urbanístico previsto en el planeamiento general, con una dotación de al menos 3Hm3/año para desbloquear el plan especial de la costa y preparar al municipio para la llegada del AVE.

3.- Construir un **nuevo depósito** de 3.426 m³ en la zona de “El Hacho”, al objeto de asegurar el suministro de agua en baja durante un día y medio la demanda punta.

4.- La construcción de una **nueva toma que conecte la desaladora de Carboneras directamente con el depósito de regulación de la playa de Vera**.

5.- Realizar un Plan de **renovación de las redes** del ciclo integral del agua que permita incrementar el rendimiento hasta el 85%.

A tal fin, se prevé una inversión anual para los años 2020,2021 y 2022, por importe de 386.201,33 euros, con una inversión total en el trienio de 1.158.603,98 euros.

6.- Utilizar el **100% de agua de usos propios del Ayuntamiento del recurso de agua regenerada** dotando de red separativa a toda la playa.

La inversión prevista para esta actuación es de 527.387,50 euros.

7.- Realizar un **plan de baldeo y limpieza integral del municipio con agua regenerada**.

8.- Convergencia de las normativas para los nuevos planes parciales. Con la futura Ordenanza de uso y gestión sostenible del agua, cuyas medidas deberán recoger los planes parciales.

Finalmente, en lo que se refiere a la planificación hidrológica para futuro, en el horizonte 2021-2027, se prevé un incremento de la demanda, la cual se corresponde con el crecimiento previsible de la población, de 0,4 Hm3 anuales, con lo que el municipio tendría una necesidad de 3,38 Hm3 al final del periodo.

De estos recursos necesarios, 1,77 Hm3 sería agua procedente de trasvase; 1,28 Hm3 de agua desalada suministrada por la empresa pública estatal ACUAMED y 0,482 Hm3 de agua regenerada en la depuradora del municipio.

En cuanto al suelo urbanizable pendiente de desarrollo urbanístico, de una gran extensión territorial, se prevé que la dotación del agua necesaria proceda de la construcción de una nueva desaladora de agua de mar (EDAM), de titularidad municipal, con un aporte de 3 Hm3 anuales de agua potable. En definitiva, este Plan Estratégico de Sostenibilidad de los Recursos Hídricos, pone de manifiesto la voluntad política de la Corporación veratense de apoyar las medidas generales y concretas que se contemplan en el mismo, y que se irán implementando de forma progresiva en los próximos años. Del mismo modo, ha de servir como fundamento a las alegaciones y sugerencias que tiene previsto formular el Ayuntamiento de Vera, dentro del periodo de consulta pública que finaliza el próximo día 8 de octubre de 2020, del denominado Esquema Provisional de Temas Importantes (EPTI) del proceso de revisión de la Planificación Hidrológica 2021-2027 de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas (DHCMA), dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Este ambicioso plan, ser-

virá como instrumento de planificación que tiene como principal objetivo la regulación del uso y gestión sostenible del agua en el término municipal de Vera, propiciando el ahorro en el consumo de dicho recurso escaso, y promoviendo la utilización de recursos hídricos alternativos para aquellos usos que no requieran la utilización de agua potable.

Por su parte, el alcalde de Vera, José Carmelo Jorge Blanco ha destacado que “Vera tiene futuro, lo estamos viendo con el aumento sostenido de la población, más aún con la población que está eligiendo la costa como vivienda todo el año y el impulso de todas nuestras empresas que afianzan cada vez a más población en nuestro municipio, lo que indica que Vera tiene más población de la que figura en el censo y así lo hemos tenido en cuenta en la confección del Plan, teniendo en cuenta cuál es nuestra población real y el impacto de la estacionalidad en nuestro municipio”. Para el alcalde veratense “este Plan es un compromiso compartido con la Junta de Andalucía y supone un esfuerzo por parte de todos los agentes implicados, Ayuntamiento, Codeur y Comunidades de Regantes para continuar creciendo a base de inversión en nuevas infraestructuras, y sostenibilidad y ahorro en los recursos”. José Carmelo Jorge también ha querido dejar constancia de que “tan importante como las inversiones, es la apuesta decidida para elaborar una ordenanza de gestión sostenible del agua que incorpore todas aquellas medidas recomendadas, ya que con todas estas medidas, consensuadas con planificación hidrográficas conseguiremos preparar al municipio para todos los retos que nos esperan”.

Inicio de las obras de adecuación y mejora en el barrio de las 80 viviendas

• Los trabajos engloban la mejora del pavimento, redes de saneamiento, alumbrado público, muros perimetrales y demás servicios que asegurarán el bienestar de los vecinos de la zona con una inversión de 294.668,15 €.

El alcalde de Vera, José Carmelo Jorge Blanco y el Primer Teniente de Alcalde y concejal de Infraestructuras, Alfonso García, han visitado junto a los técnicos responsables del proyecto, la urbanización de las 80 viviendas y su entorno para supervisar el inicio de las obras.

El denominado «barrio de las 80 viviendas» conformado por 8 edificios construidos en 1979 por la Junta de Andalucía como viviendas sociales para familias con bajo poder adquisitivo, sufre un importante estado de abandono y deterioro, lo que requiere una urgente intervención urbanística de mejora de infraestructuras.

Las actuaciones se centrarán en la limpieza y desinfección de todos los viales de la zona así como la reparación y sustitución del pavimento con un buen acerado, que actualmente se encuentra agrietado y con baches.

La urbanización se encuentra en una zona con bastante desnivel en los bloques más altos, lo que supone un peligro para los niños y las personas mayores, por lo que también se van a arreglar muros y barandas que se encuentran en muy mal estado de conservación.

En lo que respecta a la red de saneamiento las tareas a llevar a cabo consisten en la limpieza de los pozos existentes y en la reposición de sus tapas de registro por otras más actuales. También se llevará a cabo una inspección de toda la red para identificar posibles averías en la misma y proceder a su reparación. Como mejora de la red actual se plantea la ejecución de un nuevo tramo 35 metros de longitud y dos

nuevos pozos de registro.

La red de pluviales también será mejorada mediante la limpieza de los pozos y los imbornales que componen la misma. En el caso de los pozos, se realizará la renovación de todas las tapas de registro así como la reposición de todas aquellas rejillas que sean necesarias. Para solucionar los problemas de evacuación de las pluviales en las zonas comunes del barrio se colocarán nuevos imbornales que conectados a la red existente, mejorarán la evacuación de las aguas en esta zona.

Algunas zonas del barrio no disponen de iluminación propia, por lo que se prevé una red de alumbrado público para esta zona con 21 farolas nuevas.

En la zona común, donde se encuentra el parque y la pista deportiva, se rellenarán todas las zonas que actualmente están en tierras, se cambiará el pavimento del parque por caucho y se sustituirán los juegos infantiles. También se renovará el pavimento de la pista deportiva mediante slurry y se añadirá una parte para jugar al baloncesto y fútbol, para que los niños disfruten y estén en mejores condiciones que las actuales.

Las obras también contemplan la reparación de rampas, mobiliario, marcas viales y señalización.

Según el alcalde, «nuestro objetivo es que las familias puedan disfrutar de su barrio y disponer de un parque, tener zonas habilitadas para aparcar, iluminación, infraestructuras básicas que no había anteriormente».



Alcalde y concejal de Infraestructuras supervisando inicio de obras



Proyecto de actuación

Plan extraordinario de limpieza de imbornales, alcantarillado y redes de pluviales

El Ayuntamiento de Vera, a través de sus empresas concesionarias, está acometiendo un plan extraordinario de limpieza de imbornales (rejillas de pluviales) y de la red de alcantarillado de cara al inicio de la temporada de lluvias con el objetivo de prevenir las posibles incidencias provocadas por las temibles DANAS tan frecuentes en estas fechas.

Los imbornales son los elementos urbanos que recogen el agua de lluvia y la derivan a la red de alcantarillado. Por ello, es de vital importancia que se mantengan limpios, ya que cuando se colmatan de residuos arrastrados por el agua de las precipitaciones ven reducida su

capacidad de drenaje.

Según el Primer Teniente de Alcalde y responsable del área de Infraestructuras del consistorio veratense, Alfonso García, «en el término municipal tenemos una serie de puntos negros, que se ven especialmente afectados en periodos de lluvias, concentrados mayoritariamente en la zona de Vera Playa, que requieren una intensificación en su mantenimiento y unas actuaciones de limpieza extraordinarias para dar solución a la recogida de pluviales y los problemas de inundaciones». Según García, el objetivo es «anticiparnos a los periodos de lluvias intensas y actuar en ellos para evitar problemas mayores».

En este sentido el Ayuntamiento está aprovechando las tareas de mantenimiento para reparar las arquetas, redes y acometidas de los tramos más deteriorados.

Limpieza del Río Antas

En este sentido, la Delegada del Gobierno andaluz, Maribel Sánchez Torregrosa, en su reciente visita al municipio, anunció que la Junta de Andalucía tiene ya listo el proyecto para llevar a cabo la limpieza de la desembocadura del río Antas, una actuación clave para evitar los efectos de las inundaciones en el caso de la llegada de lluvias intensas y torrenciales.



Operarios retirando maleza de imbornales

ACTUALIDAD

El Ayuntamiento de Vera instala nuevos toldos en los colegios públicos de la localidad

• Se han instalado 4 cubiertas textiles que proporcionan 500 metros cuadrados de sombra.



La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Vera ha instalado 500 metros cuadrados de toldos en los espacios comunes de esparcimiento y recreo donde no existe sombra en los tres centros escolares del municipio: Ángel de Haro, Cuatro Caños y Reyes Católicos.

Para generar estos espacios de sombra, se ha optado por un tipo de solución de protección solar muy singular con tensoestructuras, también conocidas como “velas de sombra”, que permite adaptar las formas de la estructura al espacio disponible en cada ubicación.

En total se han instalado 4 estructuras para generar áreas de sombra que combinan la parte funcional con la estética con el principal objetivo de crear refugios de los rayos ultravioleta, cubriendo un porcentaje alto de las zonas de juegos infantiles, donde los niños puedan protegerse.

Según la responsable de Educación, Carolina Pérez, “la actuación, enmarcada dentro del programa de mejora en los centros educativos de la ciudad, ha supuesto un desembolso de 44.762,74 eu-

ros, y se realiza tras las peticiones reiteradas de los padres y las direcciones de los colegios que demandaban soluciones para atenuar el calor y la incidencia del sol en los patios de los colegios cuando las temperaturas son altas”.

La actuación cuenta con una inversión de 44.762,74 euros

Por otra parte, el Ayuntamiento también tiene prevista la instalación de una cubierta, con una estructura más estable a la instalada en los colegios, en las pistas polideportivas Juan Francisco Martínez Modesto ‘Nino’, actuación que permitirá que los niños y jóvenes del municipio puedan entrenar y jugar protegidos de las inclemencias meteorológicas.



El Ayuntamiento ilumina de color la Plaza Mayor y las fuentes más emblemáticas de la ciudad para conmemorar el Día Mundial de la Dislexia

• Vera se tiñó de azul turquesa el jueves 8 de octubre para visibilizar la situación de las personas que sufren problemas de dislexia.

Con esta iniciativa, se pretendió llamar la atención de los ciudadanos acerca de un problema que padecen tantas personas en España.



El alcalde de Vera, José Carmelo Jorge Blanco y Pilar Gregorio, miembro de la Federación Española de la Dislexia (FEDIS) han supervisado esta iniciativa enmarcada dentro de la campaña #unidosporladislexia #Vera.

“Radiografía” a los ficus centenarios de la Plaza Mayor para analizar su estado de salud

- La actuación, consistente en analizar el estado de los troncos de los árboles con impulsos electromagnéticos que no dañan la madera.
- Se está llevando a cabo tras el desprendimiento de varias ramas en los últimos años.

Las recientes caídas de ramas de los ficus centenarios de la Plaza Mayor de Vera, “han obligado al Ayuntamiento a recurrir a la tecnología más avanzada existente actualmente para analizar el estado de la madera de los árboles así como poder realizar un diagnóstico fiable y tomar medidas para evitar el desplome de más ramas”, según ha indicado el concejal de Mantenimiento de la ciudad, Miguel Ángel Martínez.

En el verano de 2019 ya se partió una de las ramas del árbol que se encuentra en el centro de los tres árboles, con el riesgo que ello supone para las personas que transitan por la plaza o descansan en sus bancos, y este verano nuevamente se ha producido el desplome de otra rama en el mismo árbol.

Javier Fernández, técnico arborista de la empresa Urbaser, encargada de realizar las pruebas, ha explicado que “se ha procedido

a un análisis fitopatológico y mecánico mediante un tomógrafo que a través de ultrasonidos saca una especie de TAC para ver el estado de la madera del interior del árbol con el que se puede distinguir si la madera está sana, podrida o ausente y esa radiografía nos ayuda a realizar un diagnóstico final y proponer medidas para que no se caiga el árbol o no se sigan desprendiendo ramas, como es el caso”.

Esta técnica de diagnóstico de imagen no destruye la madera y permite conocer con detalle la salud de cada árbol, facilitando la aplicación de medidas correctoras que minimicen el riesgo de accidentes ante la caída de árboles o parte de sus brazos en la vía pública, especialmente en días de fuertes rachas de viento.

La Plaza Mayor de Vera, tras varias reformas, conserva actualmente el aspecto que tuvo la plaza en el siglo XIX, con una pin-

toresca fuente romántica de hierro fundido arropada por bellas jardinerías y los enormes y centenarios ficus que dan carácter a uno de los rincones más singulares y bellos del municipio, donde se ubica la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación del siglo XVI y el Ayuntamiento de finales del siglo XIX, edificios que ensalzan aún más la majestuosidad de esta plaza.

En este sentido, el Primer Teniente de Alcalde, Alfonso García, que ha querido supervisar de primera mano los trabajos, ha indicado que “precisamente por ser uno de los rincones con más encanto del municipio y por el gran cariño que los veratenses tenemos a nuestros ficus centenarios hemos decidido actuar para analizar su estado de salud y actuar en consecuencia”.



Técnicos explicando procedimiento



Instalación de electrodos en árboles

Mascarillas para visibilizar y sensibilizar a la población contra cualquier acto de violencia hacia las mujeres

- El Ayuntamiento de Vera ha puesto en marcha una campaña de sensibilización contra la violencia hacia las mujeres con mascarillas higiénicas como soporte para transmitir y difundir el mensaje.



El Centro Municipal de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Vera, ha puesto en marcha una campaña de visibilización y sensibilización contra cualquier acto de violencia hacia las mujeres a través del uso de mascarillas higiénicas en las que aparecen los mensajes e imagen del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género. Dicha actuación está financiada con parte de los fondos recibidos con cargo a los créditos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y contra la violencia de género.

El Ayuntamiento de Vera, en base a la resolución de transferencias de la secretaría de estado de igualdad para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, le han sido transferidos fondos por este concepto para la realización y desarrollo de las medidas que se estructuran en varios ejes, entre ellos el del fomento de acciones de sensibilización y prevención de la violencia de género.

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género es un acuerdo social, político e institucional que recoge medidas básicas en materia de violencia de género. Busca ser un Pacto inicial a través del cual poder consolidar y avanzar en la erradicación de la violencia de género.

Según ha reconocido la concejal del área de Mujer, Amparo García, “las medidas adoptadas para luchar contra la pandemia del COVID-19 pueden estar empeorando las circunstancias de las mujeres víctimas de violencia de género, así como reduciendo su contacto con familiares y amigos, por lo que es importante visibilizar y concienciar sobre este incremento del posible riesgo de violencia sobre las mujeres y sus hijos”. La edil veratense ha recordado que “la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Vera, a través del Centro Municipal de Información a la Mujer, dispone de un servicio de información y asesoramiento, destinado a facilitar información sobre todas aquellas cuestiones que puedan ser de su interés, con apoyo psicológico a mu-

eres que han sufrido o sufren malos tratos, acoso sexual, agresión sexual, etc., así como un servicio de asesoramiento jurídico.”

Por su parte, el alcalde de Vera, José Carmelo Jorge Blanco, ha indicado que desde el Consistorio veratense “se están poniendo en marcha todas las medidas necesarias para favorecer la igualdad de oportunidades y la mejora de las condiciones de vida de las mujeres en todos los ámbitos, incidiendo especialmente en la lucha contra la violencia de género”.

Teléfono nacional de atención a la violencia de género: 016



Diseños de las mascarillas

ACTUALIDAD

El Ayuntamiento de Vera se beneficia del Plan Aire de la Junta de Andalucía con 26 trabajadores

• **Supone una inversión de 257.523,37€ financiados por el Fondo Social Europeo y el Programa Operativo de Empleo Juvenil.**

El Ayuntamiento de Vera se ha beneficiado de la Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo, más conocido como el Plan AIRE, puesto en marcha por la Junta de Andalucía con el objetivo de ayudar a los ayuntamientos andaluces a paliar los efectos de la crisis sanitaria por COVID-19 tras las medidas restrictivas de movilidad y actividad económica adoptadas desde que se aprobó la Declaración del Estado de Alarma el pasado 14 de marzo.

El objetivo de estas ayudas financiadas por el Fondo Social Europeo y el Programa Operativo de Empleo Juvenil, es promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

En concreto, el Ayuntamiento de Vera, se ha beneficiado en la contratación de 26 personas desempleadas para realizar proyectos de cooperación social y comunitaria, lo que supone una dotación económica de 257.523,37€ de los cuales 115.160 euros están destinados a empleo joven con la contratación de personas entre 18 y 28 años; 84.920 euros a la contratación de personas de entre 30 y 44 años y 56.650,00 euros para la contratación de personas mayores de 45 años.

Se han contratado a 26 personas desempleadas

Las contrataciones de las 26 personas se van a realizar durante un periodo de 12 meses, a partir de septiembre de 2020.

Los 26 nuevos puestos de trabajo están divididos en 22 contratos de 6 meses para 11 personas desempleadas de Aire Joven, 6 de Aire 30-44 y 5 de Aire +45; Y 4 contratos de 7 meses para 1 de Aire Joven, 2 de Aire 30-44 y 1 de Aire +45, todo ello para cuadrar al máximo la dotación presupuestaria que le corresponde al municipio de Vera.

Los puestos de trabajo son muy variados, algunos con



Bienvenida a los primeros trabajadores del Plan Aire

titulaciones universitarias y otros con ocupaciones básicas, y todos para las diferentes concejalías. Las selecciones las realiza el Servicio Andaluz de Empleo de Huércal Overa en base a las ofertas de empleo que se realizan desde el Ayuntamiento a lo largo desde Septiembre de 2020 hasta Abril de 2021.

El Alcalde de Vera, José Carmelo Jorge Blanco y los concejales Pedro Salas y María Manuela Caparrós, acompañados por la técnica de Empleo, Esther López, han dado la bienvenida a los cuatro primeros trabajadores que se incorporan al Ayuntamiento. Dos para el Área de Educación (Aire Joven - Animadora Sociocultural y Aire 30-44, Profesora de Ciencias Sociales, geografía e Historia), una para el Área de Turismo (Aire Joven - Animadora Sociocultural) y otro para el Área de Nuevas Tecnologías e Innovación (Aire Joven - Ingeniero Informático).

Vera cuenta contigo.

#HazTuParte y deposita tus muebles y enseres los días permitidos para ello.



www.veracuentacontigo.com



Permitido

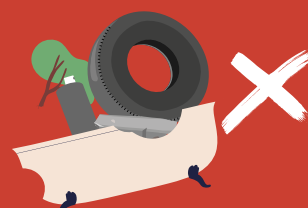
Muebles de interior de una vivienda (mesas, sillas, camas, colchones, tv, frigoríficos, lavadoras...)

Días 8 y 23

de cada mes por la tarde-noche. Ni en domingo ni en festivo, ya que el día de recogida pasa al siguiente.

Lugar

Deberán ser depositados junto a los contenedores, sin obstaculizar la circulación.



Prohibido

Restos de podas, escombros o restos procedentes de obras como tierras, azulejos, inodoros, bidé. Tampoco neumáticos, restos de pintura (ni sus recipientes).

Lugar

En la planta de transferencia con horario 8h a 14h, situada en Carretera Vera-Cuevas del Almanzora, al pasar el cementerio desde Vera a Cuevas.

El incumplimiento de la ordenanza puede acarrear **sanciones de hasta 300€.**

El Ayuntamiento de Vera subvenciona el transporte a las personas jubiladas del municipio

• **“VERAMAYOR” será la tarjeta que permitirá a los mayores veratenses viajar de forma totalmente gratuita por el municipio y en los desplazamientos al Hospital Comarcal de la Inmaculada de Huércal Overa.**

El alcalde de Vera, José Carmelo Jorge Blanco y la responsable del área de Bienestar Social y Mayores del Ayuntamiento, María Manuela Caparrós, han firmado un convenio con la empresa de transportes Baraza para subvencionar la adquisición de la tarjeta “Veramayor”, que permitirá ofrecer transporte gratuito a las personas mayores de 65 años del municipio durante el año 2020 y 2021.

El acto contó con la presencia de la presidenta de la Asociación de Mayores de Vera, Antónia Martínez Clemente, así como otros miembros de la junta directiva del Club de la Tercera Edad San Cleofás de Vera, a quien se les ha presentado el diseño de la nueva tarjeta “Veramayor”.

La nueva tarjeta de transporte anual, permitirá los desplazamientos en autobús, dentro del término municipal de Vera (hasta la parada de las Marinas, en Vera playa, frente a la Avenida Mar y Cie-

lo), así como al Hospital Comarcal de Huércal Overa, con la cual, se completará el importe del billete, en la parte no subvencionada por la Tarjeta sesentaycinco de la Junta de Andalucía, para las personas mayores de 65 años empadronadas en el término municipal y que cumplan una serie de requisitos exigidos por el consistorio.

Según ha explicado la responsable del área de Bienestar Social y Mayores, “desde el Ayuntamiento trabajamos de forma proactiva para favorecer el envejecimiento activo de la población de mayor edad de Vera, para una mejora de su calidad de vida, y, concretamente, con este Programa, se pretende, ayudar a la movilidad de este grupo de población por el municipio y en los desplazamientos al hospital comarcal”. Para Caparrós, “esta ayuda colabora en la consecución de dicha movilidad, y al tener ésta una duración de un año, los mayores no tienen limitación en el número de

salidas, pudiendo usarla cuantas veces deseen, evitando tener que pagar, el importe no subvencionado por la tarjeta sesentaycinco, cada vez que utilizan el autobús, y por otra parte, garantizamos que se dote de un medio para la asistencia a las consultas médicas y hospitalarias, tanto a nivel personal como de acompañamiento a las personas del entorno familiar y relacional”.

Sus beneficiarios son las personas mayores que cumplan los requisitos de contar con 65 años cumplidos a fecha de la solicitud de la ayuda y que estén en posesión de la tarjeta sesenta y cinco de la Junta de Andalucía, además de estar empadronados en el municipio. La presentación de solicitudes ya se puede tramitar de manera presencial en la Oficina de Atención al Ciudadano, Convento de la Victoria y en la Casa de la Juventud e Infancia “BAYRA”. También podrá realizarse de manera telemática en el Registro General Telemático del



Presentación de la tarjeta VERAMAYOR en el Salón de Plenos

Ayuntamiento, a través de la web www.vera.es.

En cuanto a la documentación que se exige para recibir esta ayuda al transporte, la solicitud debe estar formalizada, debidamente cumplimentada con una fotocopia del DNI y de la Tarjeta sesenta y cinco de la Junta de Andalucía. También se ha de presentar el vo-

lante de empadronamiento, o, en su caso, autorización para acceder a sus datos de empadronamiento; una fotografía de carnet y la declaración responsable de no estar incurso en circunstancia alguna que le impida acceder a la condición de beneficiario de subvenciones.

Vera se engalana para celebra el Día de la Fiesa Nacional del 12 de octubre

El Ayuntamiento de Vera animó a todos los veratenses a sumarse a la celebración del Día de la Fiesta Nacional, del 12 de octubre, engalanando ventanas, balcones y escaparates con la bandera de España.

Muchos vecinos contribuyeron de este modo a rendir homenaje al símbolo que a todos nos representa y conmemorando de esta manera el sentimiento de unidad de los españoles en torno a los símbolos de nuestro país.

Las jardineras de la Plaza Mayor y la fachada del Ayuntamiento también han sido decoradas con plantas del color de nuestra Bandera para conmemorar el Día de la Fiesta Nacional.



Centro de Mayores San Cleofás



Fachada edificio municipal



Vivienda particular



Jardines Plaza Mayor

¡FELIZ FIESTA NACIONAL ESPAÑA!
12 DE OCTUBRE

CULTURA

Programación Otoño Cultural 2020

• Una completa programación cultural en el Auditorio Ciudad de Vera

La concejalía de Cultura ha puesto en marcha una completa programación cultural para este otoño, que aglutina una serie de espectáculos que se desarrollarán en el Teatro Auditorio Ciudad de Vera "para todos los gustos y edades, con la intención de que sea una alternativa cultural y de ocio para vecinos y visitantes" según ha reconocido la concejal de Cultura, María Manuela Caparrós.

La responsable del área de Cultura, ha indicado "que el ocio y la cultura es la mejor terapia para ir recuperando la confianza y la normalidad" y ha destacado que el Otoño Cultural 2020, "es una iniciativa totalmente adaptada a las circunstancias sanitarias de la COVID-19, ya que ofreceremos todas las garantías sanitarias, con las medidas higiénicas y de distanciamiento necesarias para que nuestro Auditorio sea un espacio totalmente seguro".

En este sentido, el Teatro Auditorio Ciudad de Vera, acogerá propuestas que van desde la música hasta el teatro pasando por la danza, el flamenco, la zarzuela o el circo, ofreciendo de esta manera a

los vecinos y visitantes una "programación de gran calidad, con compañías muy prestigiosas, y una oferta de actuaciones plural y atractiva", tal y como ha indicado la edil de Cultura.

Todas las actividades están organizadas conjuntamente con la colaboración de la Diputación de Almería desde su delegación de cultura del Levante Almeriense situada en Vera, y desde la Red Andaluza de Teatros Públicos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Junta de Andalucía, así como el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dentro del programa cultural Nacional Platea 2020. De esta manera las administraciones públicas muestran su apoyo al sector de la cultura muy castigado en los duros meses de confinamiento.

La concejal de Cultura, ha animado a "participar de las actividades con mucha responsabilidad", recalando la importancia de "respetar las limitaciones de aforo, y seguir las recomendaciones de higiene, seguridad, distanciamiento social, y sobre todo aplicando mucho el sentido común".



Teatro-Auditorio Ciudad de Vera



Sorteo de 1.000€ para reactivar y dinamizar el comercio local

• Se sortearán 10 vales de 100€

Tras el gran éxito de la "I Travesía de Compras por el Comercio Local Ciudad de Vera" puesta en marcha durante los meses de verano para reactivar el comercio local durante la temporada estival, con una participación total de 3.000 tickets de compra, generando un volumen de negocio superior a los 120.000 euros, la concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Vera, va a poner en marcha una segunda edición de esta iniciativa de cara a dinamizar las compras previas a la campaña de Navidad.

Si en la primera edición el premio estrella fue un crucero, en esta ocasión, la II Travesía de Compras sorteará 1000 euros en premios distribuidos en vales de 100 euros válidos para compras realizadas hasta el 05 de enero de 2021 en establecimientos veratenses.

Según indican las bases del sorteo, será obligatorio canjearlos en 2 establecimientos, realizando en cada uno de ellos una compra por valor máximo de 50€.

La participación se llevará a cabo depositando los tickets de compra, por importe mínimo de 25€ en los propios establecimientos o en la Oficina de Turismo de Vera, ubicada en los bajos del Ayunta-

miento, hasta el lunes 14 de diciembre, siendo imprescindible indicar en el reverso del ticket, los datos de los participantes, como el nombre completo, dni y teléfono de contacto. En este sentido también se podrá participar con tickets de compra de diferentes establecimientos que sumen un valor total de 25€, pudiéndose sumar a partir del 24 de octubre y hasta el 12 de diciembre de 2020.

Según ha explicado la concejal de Comercio, Ana Lourdes Ramírez, el objetivo de esta iniciativa es "reactivar e impulsar la actividad de los comercios de la localidad en la fase previa a la campaña de Navidad, ayudando a amortiguar la reducción drástica de ingresos ocasionada por el descenso de ventas asociada a la pandemia del Coronavirus".

Por su parte, el alcalde de Vera, José Carmelo Jorge Blanco ha querido hacer nuevamente un llamamiento a la ciudadanía "para que prioricen el pequeño y mediano comercio de Vera a la hora de realizar sus compras, ya que es el elemento fundamental de la vida en nuestro pueblo y pieza clave en el desarrollo económico y en la generación de empleo directo e indirecto".

II Concurso de Escaparatismo "Noche Encantada 2020"

• Se repartirán 600€ en premios

La concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Vera en su ánimo de dinamizar e impulsar el comercio local, pone en marcha por segundo año consecutivo, un concurso de decoración de escaparates con motivo de la festividad de Todos los Santos.

Las actividades de la "Noche Encantada" para celebrar la festividad de "Halloween" se han visto reducidas como consecuencia del coronavirus, ya que el año pasado el consistorio veratense organizó una completa programación con animación infantil en la Plaza Mayor, concursos de disfraces, un pasaje del terror, una fiesta con música en directo y la actividad "Viral Zombie" que convirtió las calles de la ciudad en un paisaje apocalíptico invadido por los zombies.

Según la concejal de Comercio, Ana Lourdes Ramírez, "este año el concurso de decoración de escaparates tendrá el objetivo de animar a comprar en los establecimientos de la localidad y potenciar el consumo, que tanta falta nos hace, por lo que queremos animar a todos los comerciantes a participar en esta iniciativa empresarial engalanando sus escaparates, haciéndolos más atractivos para el visitante, mejorando durante estas fechas su calidad visual y la del municipio".

Podrán participar en el concurso todos los establecimientos comerciales abiertos al público en el municipio de Vera, cualquiera que sea su actividad. Los comerciantes participantes tendrán plena libertad en cuanto a la técnica y el estilo y la decoración habrá de guardar relación directa con Halloween, debiendo estar decorados y expuestos, al menos, desde el día 26 de octubre hasta el día 02 de noviembre de 2020.

Las inscripciones podrán realizarse hasta el 25 de octubre y

II CONCURSO ESCAPARATES NOCHE ENCANTADA

¡Demuestra que eres el más original decorando tú escaparate, y haz de tu local un lugar terroríficamente encantado!

Inscripciones hasta el 25 de octubre

Más información en las bases de participación en vera.es

vera.es

Cartel del concurso

deberán ser presentadas de manera presencial en la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Vera donde han de inscribirse en horario de atención al público de 10:00 horas a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, o a través del correo electrónico: comercio@vera.es.

Un jurado, compuesto por personal cualificado, valorará la originalidad, montaje, estética, creatividad y el atractivo comercial de los participantes, que se repartirán 600€ en premios, con 300€ para el ganador, 200€ para el segundo premio y 100€ para el tercer premio.

"Mojacarte" expone "LUZ Y COLOR"

• La exposición de pintura será visitable hasta el día 31 de octubre

El Convento de la Victoria de Vera continúa acogiendo muestras culturales y así entre los días 16 y 31 de octubre será sede de una nueva exposición de pintura. En este caso, será la Escuela de Pintura Mojacarte la que lleve a cabo su exposición, llamada 'Luz y color', en las instalaciones del convento veratense.

Bajo la dirección del profesor de la escuela, el garruchero Félix Clemente, la exposición 'Luz y color' de Mojacarte mostrará las obras realizadas por ocho alumnas, Elena de Salinas, de Mojácar; Concha Creus, de Huércal-Overa; la murciana Cecilia Briones; la madrileña Julia Poves; la barcelonesa Mariat Bernabé; la italiana Gabriella Chiarotti; la neerlandesa Michele Koster y la británica Jocelyn.

Clemente
EXPOSICION DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE
"LUZ Y COLOR" Genez

CONVENTO DE LA VICTORIA
DE MARTES A SÁBADO
DE 10H - 14H y DE 17H - 20H

"MOJACARTE"
JULIA POVES (MADRID), MICHELE KOSTER (HOLANDA), JOCELYN (INGLATERRA), CECILIA BRIONES (MURCIA), ELENA DE SALINAS (MOJACAR), MARIAT BERNABE (BARCELONA), CONCHA CREUS (HUERCAL-OVERA), CHIARIOTTI GABRIELLA (ITALIA)
HOMENAJEARDS

II TRAVESÍA DE COMPRAS POR EL COMERCIO LOCAL CIUDAD DE VERA

COMPRAR EN VERA TIENE PREMIO

1000€

Sorteo de 10 vales de 100€ para realizar tus compras en los comercios de Vera

Reclamando por tu compra mínima de 25€ en cualquier comercio ubicado en el pueblo o en la zona de playa, salvo en grandes superficies de alimentación, realizadas entre el 24 de octubre y el 12 de diciembre.

* Válido varios tickets de compra de diferentes establecimientos que sumen un valor total de 25€. Deposita tus tickets de compra en la oficina de Turismo para el sorteo que tendrá lugar el 15 de diciembre. No olvides indicar en el mismo tu nombre completo y un número de teléfono de contacto.

DEPORTES

Vera acoge el Campeonato de España MAPFRE de Tenis Playa 2020

• La Real Federación Española de Tenis vuelve a confiar en Indalo Beach Tennis Club, con sede en Vera, para el Campeonato de España por cuarto año consecutivo.

El municipio de Vera acogió el fin de semana del 16 al 18 de octubre el Campeonato de España MAPFRE de Tenis Playa, organizado por la Real Federación Española de Tenis junto a la Federación Andaluza de Tenis, y el Ayuntamiento de Vera. La competición se ha celebrado en el Indalo Beach Tennis Club veretense y ha sido la de mayor participación de la historia de los campeonatos nacionales, disputándose más de 200 partidos repartidos en tres días.

“Ha sido la competición con mayor participación de la historia de los campeonatos nacionales, disputándose más de 200 partidos repartidos en tres días.”



Momento de la final masculina

Durante los tres días del torneo se vivió un ambiente de entusiasmo y competición al más alto nivel, respetándose todas las medidas de seguridad adoptadas desde la entrada al club, cuidando las distancias entre personas y el uso correcto de mascarillas, todo muy bien aceptado por jugadores y asistentes.

Las mejores parejas de España de tenis playa se dieron cita en esta edición, en la que se pudo comprobar la importante evolución que está teniendo esta disciplina deportiva en lo que respecta al nivel general de juego. Los amantes de esta modalidad de juego en la arena pudieron disfrutar así de partidos de primer nivel y con jugadores y jugadoras de talla internacional.

La pareja formada por Antomi Ramos y Gerard Rodríguez se proclamó campeona absoluta en maculino, derrotando a Víctor López y Saulo Tejada, mientras que Omayra Farias y Eva Fernández fueron campeonas en femenino, venciendo a Sabrina López y Ganesha Díaz.

En sub'18, resultaron campeones nacionales Alejandro Alcalá y Valentín Volpe frente a Víctor Durán y Marc Filella, así como Marta Andújar y Sabrina López, frente a Ariadna Costa y Carlota Durán. En sub'14, los campeones masculinos fueron Pablo Muñoz y Guillem Casas ante Pablo Barranquero y Nicolás Volpe, mientras que en femenino lo fueron Inés León y Daniela Rodríguez ante Ana Gómez y María Gómez. Por último, en veteranos +35 Sebastián Insua y Guillermo Vallmitjana triunfaron ante Álex Casas y Jordi Rodríguez, y también lo hicieron Noa Farias y Grimanesa Santana, ante Alba Gamell y Alejandra Porteiro.

Una de las novedades de esta edición del Campeonato de España MAPFRE de Tenis Playa fue la



Podium masculino de la competición



Podium femenino de la competición

disputa de una categoría individual absoluta, donde los títulos fueron para Antomi Ramos, frente a Santi Puente, y Omayra Farias, ante Begonia Montenegro.

El alcalde de Vera, ha querido agradecer a la Real Federación Española de Tenis así como a la Federación Andaluza, “el que hayan contado nuevamente con un Club y unas instalaciones deportivas de nuestro municipio para celebrar el Campeonato de España de tenis playa, una competición que ha reunido a los mejores deportistas nacionales de esta modalidad y ha convertido a Vera en el epicentro del tenis playa nacional”. José Carmelo Jorge ha felicitado a la presidenta del Club, Ariadna Fernández, “ya que en parte, ella es la responsable de la gran afición a este deporte en el Levante y en toda la provincia”, al mismo tiempo que ha reconocido que “el impulso a este deporte por parte de Indalo Beach Club de Vera con sus instalaciones permanentes abiertas durante todo el año, hace posible la celebración de este tipo de torneos de primer nivel en nuestro municipio, lo que supone un gran impulso a la promoción turística basada en el deporte”.

La carrera popular de Vera del circuito de diputación de Almería 2020 tiene nueva fecha

La Carrera Popular de Vera, prevista para el 5 de Septiembre, cambia de fecha al próximo 15 de noviembre.

Cartel carrera popular de Vera circuito 2020



Un nuevo tapiz para la gimnasia rítmica

• **La renovación y mejora de las instalaciones deportivas municipales permitirá un mejor aprovechamiento del espacio**

La gimnasia rítmica de Vera pueden practicar su deporte nuestro municipio cuenta desde favorito en las mejores condiciones este verano con un nuevo tapiz en posibles y así seguir alcanzando el Pabellón Municipal Blas Infante. metas y grandes éxitos". El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes de Vera, Alfonso García, y la concejala de Educación, Carolina Pérez, visitaron recientemente la instalación para supervisar el nuevo tapiz que ha adquirido el Ayuntamiento para la práctica deportiva.

Con este nuevo equipamiento se renuevan y mejoran las instalaciones deportivas municipales, permitiendo además un mejor aprovechamiento del espacio y la realización de entrenamientos con más gimnastas.

Según Alfonso García, antes la actividad de las escuelas deportivas municipales. "este nuevo tapiz servirá para que los deportistas de Gimnasia Rítmica



Inauguración del nuevo tapiz por las gimnastas del Club de Gimnasia Rítmica Vera

Las cadetes del Club Gimnasia Rítmica volverán a representarnos en una competición nacional

• **El Club Deportivo Gimnasia Rítmica Vera ha conseguido en Marbella clasificarse para la Copa de España de Conjuntos Base.**

El CETD de Marbella albergó el control clasificatorio organizado por la Federación Andaluza de Gimnasia, realizándose en esta ocasión sin público y siguiendo un estricto protocolo debido a la actual situación de alerta sanitaria provocada por el Covid-19.

Las cadetes de Vera, capitaneadas por Lucía Molina, han incorporado a sus filas a la gimnasta Jade Páez que se estrena en el nivel nacional en sustitución de Lucía

Expósito, cuyo objetivo deportivo se ha centrado en los últimos dos meses en la preparación del Campeonato de España Base Individual a celebrar el jueves 19 de noviembre en Valencia.

La dirección técnica del club ha manifestado que, tras el cese de los entrenamientos provocado por el decreto de estado de alarma el pasado mes de marzo, el equipo pudo finalmente retomar la actividad gracias al inestimable

apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Vera que ofreció a los equipos de gimnasia rítmica las instalaciones municipales tan pronto como la Junta de Andalucía autorizó la vuelta a los entrenamientos de los deportistas federados.

Desde mediados del mes de junio el equipo ha podido entrenar en las mejores condiciones dentro del Pabellón Blas Infante lo que ha permitido que lleguen a esta importante cita federativa en un

nivel óptimo de preparación, contando además con la posibilidad de utilizar un nuevo tapiz de competición para sus entrenamientos.

Enhorabuena por alcanzar una de las cinco plazas disponibles en su categoría.

En tiempos tan difíciles de pandemia este mérito se hace mayor.

Lucía Expósito

La gimnasta Lucía Expósito continua su preparación para el Campeonato de España Individual Base que se celebrará el lunes 16 de noviembre en el Centro Colonial de Valencia.

Su meritoria cuarta plaza en el Campeonato de Andalucía celebrado en El Ejido el pasado mes de febrero ha ayudado a mantener el estado de ánimo y forma a pesar de la declaración del Estado de Alarma el pasado mes de marzo. Le deseamos toda la suerte del mundo.



VERATENSES

Francisco Alonso Martínez, “Presidente de ASPRODALBA”

“Con el nacimiento de mi hijo comienza una carrera de lucha, entrega e implicación por mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual”

Francisco Alonso es una persona cercana, tranquila, que desprende humildad y humanidad por los cuatro costados. Paco, como lo llaman sus amigos, transmite esa luz y positivismo que sólo algunas pocas personas son capaces de aportar. Según reconoce él mismo, ese sosiego se lo contagian los hombres y mujeres con los que pasa tanto tiempo, “ya que cuando estoy con ellos encuentro paz, ganas de vivir, luchar y cruzar barreras”.

Hijo de familia humilde, a sus 60 años, Paco reconoce que vivió una infancia feliz en su Vera natal, donde el deporte era una de sus grandes pasiones. En el año 1979 estudió magisterio y nada más terminar su formación, se incorporó como educador a la Residencia de Estudiantes de Vera, donde ejerció durante 14 años. Tras esta etapa profesional, trabajó en la biblioteca municipal, lo que supuso para él una continuidad en el contacto con la gente joven, el aprendizaje, la lectura y con la cultura que siempre le han entusiasmado. Trabajar en su pueblo, cerca de su gente, y en algo que le apasionaba, forjaron una juventud plena, llena de experiencias positivas, ya que su gran ilusión siempre había sido ser educador. Tras su paso por la biblioteca, en 1996 se incorpora al Archivo Municipal de Vera, una de las joyas de la corona del Ayuntamiento. Junto a Manuel Caparrós, gestionan uno de los archivos más importantes de Andalucía y de toda España.

Pero si hay algo que realmente marca la vida de Francisco Alonso, al igual que en todas las familias, es el nacimiento de Fran, su hijo mayor en 1990. Reconoce que “las cosas ya no han vuelto a ser iguales”, que su vida cambió, DE FORMA POSITIVA, A MEJOR, y supuso el comienzo de una carrera de lucha, entrega, abrir caminos e “implicarme en la mejora de la vida de las personas con discapacidad intelectual”. Fran, nació con síndrome de Down, y en palabras de su padre “es un chaval extraordinario, que nos trajo la alegría a la casa y nos da constantemente lecciones con su gran valor humano, tanto yo como su madre Paloma nos sentimos orgullosos de él, nos enseña el valor de las pequeñas cosas, de las cosas realmente importantes de la vida”.

Es a partir de este momento cuando Paco y Paloma, empiezan de forma decidida una lucha por los derechos, la inclusión, y el bienestar para su hijo, con el objetivo de conseguir para él una vida lo más digna posible. Aunque en un principio en la infancia y primera etapa educativa de Fran hubo muchas situaciones difíciles y momentos de incomprensión, “teníamos bien claro que íbamos a educar a nuestro hijo con mucha normalización, compartiendo su formación y educación con otros niños, intentando compartir espacios con los demás, con sus amigos y con el resto de la sociedad, tratándolo como uno más, con sus valores y dife-

rencias, pero en un ambiente igualitario y lo más normalizado posible”, reconoce Francisco Alonso, quien da mucha importancia al factor relacional. “Nos alegramos mucho de cómo afrontamos esta fase, porque a día de hoy Fran es una persona luchadora, sociable y sobre todo muy buena persona, que es lo que realmente importa”.

Poco a poco, ese camino reivindicativo se va extendiendo a los demás, “nace en mí una inquietud que me lleva a luchar no solo por mi hijo, si no por todas aquellas personas con discapacidad intelectual”. Paco descubre que se trata de un camino que hay que andar unido a los demás, a otras familias con la misma situación a la suya, donde poder compartir y poner en común tanto los momentos difíciles como las alegrías. Es ahí donde se sumerge en los movimientos aso-

mantener los centros) y avanzamos enormemente en cuestiones de educación inclusiva y en derechos, aspectos de mucha transcendencia e importancia para el movimiento asociativo”. Bajo la dirección de Francisco Alonso, la Federación es reconocida con el premio andaluz a las buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad, reconocimiento otorgado por la Junta de Andalucía en reconocimiento a la labor de calidad realizada por personas físicas, entidades o instituciones en cuanto a eliminación de barreras y promoción de la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

La dificultad de compatibilizar la vida laboral con el cargo, algunos problemas de salud y la gran distancia hasta Sevilla donde se encuentra la sede de Plena Inclusión, culminó un ciclo de diez intensos años,

Actualmente sigue teniendo la misma pasión que hace veinte años, pero con mucha más experiencia y conocimientos, lo que le permite afrontar con optimismo los grandes retos que tiene por delante como presidente de la Asociación para la Promoción de las Personas de discapacidad intelectual del Levante Almeriense, que cumple este año 41 años desde su fundación en marzo de 1979.

Proyectos de futuro entre los que destacan la **CREACIÓN DE UNA RED DE VIENDAS** que permita contar con unas instalaciones plenamente equipadas y adaptadas a las necesidades de este colectivo en un entorno en el que se sientan arropados y plenamente familiarizados; el desarrollo de **LÍNEAS DE ACCESO AL EMPLEO** con acuerdos y convenios de colaboración con las empresas para poder buscar una salida laboral en un entorno lo más normalizado posible; y la consolidación de la **ATENCIÓN TEMPRANA**, ofreciendo asesoramiento e información a las familias con hijos con discapacidad para que los padres puedan iniciar el proceso en ASPRODALBA y no tengan que salir fuera a buscar asesoramiento.

“Estos tres ejes son nuestro camino y los proyectos de futuro de la entidad, con el objetivo de luchar por los derechos, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual”.



Francisco Alonso Martínez, presidente de ASPRODALBA

ciativos, involucrándose en ASPRODALBA donde es elegido como presidente en el año 1993. Comienza en este momento una de las fases más importantes de realización y satisfacción personal de su vida, trabajando con personas “que me han hecho más solidario y mejor persona, y que me aportan mucho más de lo que yo puedo darles a ellos”. Las inquietudes de Paco lo llevaron a ser Delegado de la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), ahora denominada Plena Inclusión, donde estuvo 10 años. Su buen trabajo en la entidad le sirvió para que la Federación Andaluza lo eligiera presidente, ostentando el cargo durante 6 años. Este paso fue muy importante en la trayectoria de Paco, ya que estaba al frente de una federación que reúne a más de 140 entidades, “lo que conlleva mucha responsabilidad, aunque me sentí muy arropado y se consiguieron muchas cosas importantes, como la subida de los costes plaza (las subvenciones que se dan a las entidades para

para volver a centrarse en ASPRODALBA. No obstante, Paco sigue perteneciendo al equipo de calidad de la Federación y a la Escuela de Formación de Dirigentes, donde sigue transmitiendo su pasión y la filosofía que supone la atención a personas con discapacidad intelectual.

En las clases, charlas y cursos que Paco imparte trata de enseñar y transmitir todo el bagaje de su amplia trayectoria profesional y vital, que él mismo resume en tres palabras: INCLUSIÓN / DERECHOS / CIUDADANÍA, toda una declaración de intenciones con el único objetivo de conseguir una vida mejor para las personas con discapacidad intelectual.



CORONAVIRUS: “estamos acostumbrados a las dificultades, por lo que estoy convencido de que vamos a superar esta situación tan complicada”.

Afortunadamente ASPRODALBA no ha tenido ningún caso de Coronavirus, si bien ha permanecido cerrado durante dos meses, con las dificultades y trastornos que esto supone para los chicos. Cambiar las rutinas no es fácil para nadie y menos para ellos. “Creo que estamos atravesando el momento más difícil de la historia de la Asociación, porque ahora no sólo se trata de dar apoyo a las personas, sino también de cuidarlos y estar muy pendientes a la higiene, a la distancia social, al contacto... No podemos permitir ni un solo contagio, ya que hay personas con patologías asociadas y puede suponer un problema grave”.

En este sentido, Asprodalba creó un servicio telemático de apoyo a distancia para continuar ofreciendo servicios en los momentos más difíciles de confinamiento, que ha sido reconocido como ejemplo y modelo de buenas prácticas.



VERAInformación

Periódico mensual de información municipal

Ayuntamiento de Vera | Área de Comunicación
Coordinación y redacción: Antonio Velasco | prensa@vera.es

